

Qué es la enseñanza religiosa escolar:

.- Una materia que, desde una concepción de escuela al servicio de la educación integral de la persona en todas sus dimensiones, es necesaria en el marco escolar.

.- Una materia escolar a la que se tiene pleno derecho, conforme a la Constitución y a los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede.

.- Una materia escolar regulada por una normativa oficial vigente, a cuyas exigencias (consulta a padres y alumnos, inscripción, profesorado, horario, programas, supervisión, etc.) se ha de ajustar.

.- Una materia que la escuela debe ofrecer y que los padres pueden elegir o no para sus hijos.

.- Una asignatura que requiere la misma seriedad académica (contenidos, metodología, textos, evaluación...) que las demás.

.- Un cauce para el diálogo entre la fe y la cultura, con especial atención a los temas en los que esta materia y las otras se encuentran implicadas más directamente.

.- Una presentación concreta de la fe católica, impartida desde una actitud creyente y garantizada por la Iglesia.

.- Un servicio que ofrece a la sociedad la Iglesia Católica – al igual que pueden hacerlo otras confesiones religiosas -, para todos aquéllos, católicos o no, que estén interesados en conocer o profundizar en la visión cristiana de la vida.

.- Una explicación de los contenidos fundamentales de la fe, que se ofrece a quien quiera escucharla.

.- Una ayuda para conocer los criterios de comportamiento del creyente cristiano.

.- Una preparación para que el cristiano entienda mejor por qué lo es y cómo tendría que actuar, y los no cristianos conozcan cómo se expresa y qué lleva consigo el mensaje de Jesús.

.- Un modo de acercarse al mensaje y acontecimiento cristiano, con las características propias del ámbito escolar: conocimiento de los contenidos de la fe, determinada visión de la persona y de su sentido último, inserción crítica en la sociedad, etc.

.- Una materia que la Iglesia recomienda vivamente a todos los cristianos, entendiendo que es necesario integrar la dimensión religiosa como tal en la formación humana, sistemática y crítica que ofrece la escuela.

Cangas de Onís, a 13 de septiembre de 2021.

Área de Religión Católica

Profesor: David Pereda Prida